

mentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.117.

AGRUPACIÓ DE SERVEIS SANITARIS I ASSISTENCIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8) de Reus, el día 6 de junio de 2002, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión consolidado del grupo, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aumento del capital social en base al Balance verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad y la aplicación de resultados previamente aprobados.

Quinto.—Modificación en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, a fin de adaptarlos al nuevo capital social.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de Sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubínat Santasusagna.—18.145.

AGRUPACIÓN MAYORISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Agrupación Mayoristas de Frutas y Verduras de Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía (Edificio Mercovasa), sito en el polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 12 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 13 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de

gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas, en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos de las cuentas anuales sometidos a la Junta para su aprobación y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las mismas.

Puig de Santa María, 2 de mayo de 2002.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—18.110.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en el Balneario de Corconte, Hoz de Arriba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas y treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

El presente orden del día y los asuntos en él comprendidos, han sido examinados y ha dado su conformidad el Letrado asesor de la empresa, don Juan José Negrete Mazón.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o por medio de representación, los accionistas que cumplan los requisitos establecidos por la Ley y por los Estatutos sociales, y expresamente lo dispuesto en los artículos 18 de los Estatutos sociales y 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Hoz de Arriba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos a 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.626.

AHORRO E INVERSIÓN CÁNTABRO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Cisneros, número 9, piso 3.º A, de Santander, el próximo día 1 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de junio de 2002, a las nueve horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para disponer de las reservas voluntarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Para tener acceso a la Junta, los accionistas deberán acreditar documentalmente su identidad.

Santander, 25 de abril de 2002.—El Secretario.—17.633.

ALCUDIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Alcudiamar, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Bartomeu Bestard Figuerola.—Visto bueno, el Presidente, Juan Domingo Truyols.—18.107.

ALIPORI, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad absorbente

RODICAS, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad absorbida

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Alipori, Sociedad Limitada» y «Rodicas, Sociedad Limitada», celebradas el 22 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Rodicas, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida) por «Alipori, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente) conforme al proyecto de fusión depositado e inscrito en los Registros Mercantiles de Segovia y Madrid el 4 y el 18 de abril de 2002, respectivamente, y sobre la base de los Balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2002, aprobados por

ambas sociedades. La fusión tiene efectos contables desde 1 de febrero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir del último anuncio de la fusión y en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades fusionadas.—17.930. 1.ª 13-5-2002

ALMACENES LA CUESTA, S. L.

Junta general de accionistas

El próximo día 29 de junio se realizará la Junta de accionistas de la entidad mercantil «Almacenes La Cuesta, Sociedad Limitada».

Orden del día

Único.—Cuentas anuales del ejercicio 2001.

La Laguna, 22 de abril de 2002.—Ramón Hernández González.—17.763.

ALMUNIA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de «Almunia Alimentación Industrial, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Vilafranca del Penedés (Barcelona), avenida de Barcelona, número 119, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento de las normas básicas de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 3 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.091.

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de ese mes a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento del Auditor/es de cuentas, titular/es y suplente/es.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de Auditoría.

Amorebieta (Bizkaia), 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aranda Amilibia.—17.782.

AMPURDÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de la misma, el día 5 de junio del 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas.

Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 25 de abril de 2002.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración.—17.846.

ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Andalucía Digital Multimedia, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, hace público que en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2002, se acordó reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 8.020.000,00 euros, mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, sin restitución de aportaciones y con un plazo de ejecución de dos meses. El capital social será de 4.000.000,00 euros.

Málaga, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.772.

ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Andaluz de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda con-

vocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11, de Armilla (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Armilla, 2 de mayo de 2002.—El Administrador, Javier Segura Durán.—17.607.

ANTRESMA DE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.112.

APARCAMIENTOS ESPAÑOLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Mayor, sin número, de Valladolid, el día 3 de junio del presente año, a las doce horas de su mañana, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración.